



EL MAHONÉS



BISEMANARIO CATOLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA

UN MES. 0'50 PTAS.

FUERA DE LA ISLA

UN TRIMESTRE 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION

EN LA LIBRERIA DE G. BALS

Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 25 Diciembre, la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Cristo. Indulgencia plenaria de la Santa Bula y para los cofrades del Rosario, Corazon de Jesús, Carmen y Apostolado de la Oracion. B. Papal en S. Agustin.

Lunes 26, S. Esteban Proto-Mártir. Indulgencia para los C. del Rosario; B. Papal en el Carmen.

Martes 27, S. Juan Apostol y Evangelista, Indulgencia para el Apostolado.

Miércoles 28, Los Santos Inocentes Mártires: Indulgencia para los C. del Rosario.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Buena nueva en Gracia.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Martes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Miércoles, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

CULTOS

Parroquia de Santa Maria, esta noche á las nueve y media se dará principio á las solemnes Maytines y á las doce la Misa mayor, vulgo del Gallo, que será de D. Benito Andreu, Pbro., propia de esta noche.

Mañana, á las diez Horas solemnes y luego la misa mayor; á las once la misa última. Por la tarde Vísperas con toda solemnidad, acto seguido el Novenario á Jesús Sacramentado para alcanzar la Indulgencia de las Bodas de Oro de Su Santidad.

Lunes, á las nueve y media Horas, Misa mayor solemne con sermon que dirá D. Eduardo Turmo, Pbro., despues misa última. Por la tarde solemnes Vísperas y luego el solemne Novenario con exposicion de S. D. M.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; á las once de esta noche se cantará con solemnidad el tercer Nocturno, despues Te-Deum, la Misa del Gallo, Villancicos y adoracion del Niño Jesus.

Mañana, á las diez la Misa mayor y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asis, esta noche á las diez se empezarán los Maytines, Te-Deum y Misa del Gallo con los acostumbrados Villancicos y adoracion del Niño Jesus

Mañana, á las diez la Misa del Misterio. Por la tarde solemnes Vísperas y Sto. Rosario al Santo Pesebre.

Martes, fiesta de San Juan Apostol y Evangelista, Misa mayor solemne y votiva con sermon en honor del propio Santo.



NAVIDAD

Venid, adoremos y prosternemonos ante Dios (Salmo 94.)

Mañana conmemora la Iglesia el nacimiento del Hijo de Dios hecho hombre y el simple anuncio de la proximidad de semejante fiesta conmueve de gozo al mundo y ninguna clase de las que componen la sociedad deja de tomar parte en la alegría y regocijo público. Y es que recordamos el grande hecho, tanto mas grande, cuanto reviste las apariencias más sencillas, que ha tenido y tiene decisiva influencia en el mundo.

¿Y que espectáculo puede haber mas hermoso al par que tierno, que el que nos ofrece el desabrigado portal de Belen en la noche memorable del nacimiento del Dios-Niño?

¡Feliz portal que fuiste elegido para palacio del Rey eterno! ¡Felices pañales que vestisteis al que viste de plumas las avéculas y á las flores de brillantes colores! ¡Felices pastores, que tuvisteis la dicha de ser los primeros, invitados por celestial mensajero, en visitar y postraros ante el divino Infante! ¡Feliz Patriarca José, á quien el Padre Eterno ha elegido para revestirte en cierto modo de su soberana autoridad, á fin de que seas digno Padre por el amor, y por el cariño del candoroso Párvulo de Belen! ¡Y feliz sobre toda ponderacion, Tu Madre excelsa de nuestro Redentor, que diste á luz sin detrimento de tu virginal pureza, al que viene á disipar las sombras del error, y borrar y hacer trillas el decreto de muerte que existia contra todos los hombres!

Ved qué palacio ha escogido el Rey de los cielos y tierra. Una cueva abierta al viento de la noche, sin duda para darnos á entender que es fácil el ascenso al Dios de las Misericordias y que no quiere que sus vasallos hagan antes!a cuando van á adorarle. Ved la cuna. ¡Un pesebre! Y no obstante de no estar rodeada de Emperadores y magnates del mundo, contiene al que es mas poderoso que todos ellos, al que puso los cimientos de la tierra y límite á los mares, y trazó con su dedo la órbita de los asiros; al que habia formado con su palabra los cielos, el firmamento y los abismos; al que talló las más gigantescas montañas con el mismo cincel que el más diminuto grano de arena: al que organizó con igual sabiduria esos enormes cetaceos, que agitan el fondo y superficie de los mares, que los microscópicos infusorios, que, á centenares, se ocultan y mueven en unapequeña gota de agua: al que dió vuelos al águila que sube atrevida á esconderse entre las nubes y al imperceptible insecto que zumba á nuestros oidos, tocando con sus alas nuestro rostro.

¡Que cuna para la infinita Majestad! Contemplamos albergado en el estrecho hueco de un pesebre, encerrado en el débil cuerpo de un niño, despojado de toda grandeza y majestad humana, sufriendo silencioso en Belen el desprecio que hacia de El el mundo, á Aquel que volando en carro de plateadas nubes, lleva á los vientos por mensajeros, y mira á la tierra y la hace estremecerse y toca los montes y humean, y cuando quiere que nos imaginemos el terrible alcance del látigo de su justicia azota con el relámpago la tierra, en tempestad pavorosa.

¡Que cuna para el Rey de la gloria! Pues en la encantadora humanidad de aquel Niño, objeto ya en los primeros dias de su existencia de los ultrajes con que la corrompida corte de Herodes le ofendia, está velado el Dios de la vida, por quien suspira de amor la creacion entera.

Bendito mil veces bendito sea el amoroso Niño de Belen, en cuyos ojos asoma, no la luz del cielo, sino el resplandor vivísimo de la Divinidad, y de cuyos labios brota, no la sonrisa de los angeles, sino la inefable sonrisa del amor divino.

Venid pues cabe su cuna todos los hombres, venid y adoremos, expongamole nuestras necesidades, multipliquemos nuestras súplicas y haciendo coro á la multitud de espíritus celestiales que llenan de santas armonías la bendita cueva, digamos con ellos el himno de la alegría, el cántico de la reconciliacion del cielo con la tierra: «Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad», y con transportes de alegría y con santo entusiasmo,

Vamos, vamos todos

Vamos al portal

A adorar al Niño

Celestial.

Impresiones

Para que hasta los ciegos vean que es lo que quieren y quien inspira á esos que se llaman anticlericales en su odiosa campaña contra la Iglesia católica, vean nuestros lectores lo siguiente que escriben de Roma:

«Ayer (5 de Noviembre) circuló por toda Roma anunciándose á grandes gritos, un nuevo periódico, impreso en Génova y puesto en venta por un conocido mason y comunero, llamado Ulises de Barbieri.»

El tal periódico es de lo mas impio, desvengonzado y repugnante que puede imaginarse, y tiene por título *Combattiamo*. Lleva al frente de sus inmundos números una figura de Satanás, que pisotea un trofeo de cruces, mitras, tiaras, pectorales y birretes, cardenalicios, y un volúmen, en cuya cubierta se lee la palabra *Syllabus*.

Los artículos de este nuevo periódico corresponden ampliamente á su infernal divisa, y si no fuera por no ensuciar esta carta con tales inmundicias, reproduciria alguno de dichos artículos para que se viera más claro todavía la intolerable situacion á que está reducida en Roma la Iglesia y su Cabeza visible. Daré, no obstante, una muestra, que vale por todos.

En el periódico á que me refiero se lee una inmundada e infame poesia que lleva por título «Todos los Santos» y va precedida de estas blasfemias en prosa: «Hoy festeja la Iglesia á los 365 malhechores del calendario.» Y por más que parezca increíble, aún es más inhumano y más infame lo que sigue bajo tales palabras, y ni mi pluma ni mi mano pueden copiar.

El procurador del rey no ha secuestrado ni denunciado el tal papelucho; y la policia, por consi-

guiente lo deja gritar y vender pública é impunemente por toda Roma, faltando abiertamente á la ley de imprenta y á la siempre violada ley de las garantías pontificias.

Cuando los piadosos peregrinos de todas las partes del mundo católico vengan á Roma para rendir homenaje de filial cariño al Padre Santo con ocasion de su Jubileo Sacerdotal, es probable que les metan por los ojos muchos periódicos como este *Combattiamo*, con la figura de Satanás y bajo su pié la Cruz, la Tiara, las mitras, los capelos y el *Syllabus*. Y aún dirá el gobierno italiano, y lo seguirá repitiendo, que la Iglesia y su augusto Jefe son respetados en Roma como no lo son en parte alguna.»

El interés que sienten los periódicos liberales en ser ilustrados los lleva á veces á dar á conocer el heroísmo que el catolicismo inspira.

«La Gazzetta di Torino», periódico tan liberal como debe serlo en Turin el órgano del gobierno masónico de Italia este mismo periódico nos da la siguiente relacion que damos traducida.

«El Conde Marcelo es hombre de convicciones ultra-religiosas. Hace algunos meses que sostuvo una viva discusión sobre la famosa conciliacion entre el Vaticano y el Quirinal, contra uno de sus compañeros de regimiento. Este llegó al exceso de dirigirle groseras injurias y amenazarle de pasar á vías de hecho. El jóven Conde dió media vuelta y se retiró de la sala.

Fueron testigos algunos oficiales del mismo regimiento. Todos, incluso el teniente esperaban un billete de desafío. No fué así; y, cuando sus amigos hicieron al Conde algunas observaciones sobre el particular les contestó él diciendo: que sus principios religiosos le impedían desafiar á nadie. El Coronel, conocido que hubo lo sucedido, instó al Conde para el duelo, y al fin le dijo: ó desafiarse ó dimitir. El noble Marcelo dimitió.

Pero, para que nadie creyese que habia dimitido por cobardía, fué á sentar plaza de soldado raso, voluntario, en el regimiento de cazadores de Africa, y se ha embarcado para combatir en Massouah.»

El verdadero católico ni derrama la sangre del prójimo por odio, ni la suya por orgullo; pero por patriotismo sacrifica su vida.

Este noble caballero cristiano es hijo de una dama de honor de D.^a Margarita de Saboya.

EL JEFE DE UN ESTADO CATOLICO

Ha dado muestras de serlo y dignamente por añadidura, el presidente de la república de Colombia D. Rafael Nuñez, al dirigir la siguiente carta á la municipalidad de Libano (Tolima), que le habia enviado un mensaje expresando su satisfacción y reconocimiento por la cordial y respetuosa acogida hecha por el gobierno colombiano á monseñor Matera, Delegado Apostólico y enviado extraordinario del Padre Santo cerca del presidente de aquella república.

La carta dice así:

«Anapoima, 1.^o de Octubre de 1887.—Sr. alcalde municipal, Libano.—Contesto por medio de V. S. al mensaje que me han dirigido los habitantes de esta ciudad, con motivo del recibimiento oficial de Monseñor Matera. En este asunto no he hecho otra cosa que cumplir con el deber del jefe de un pueblo esencialmente católico, tributando al Excmo. Sr. Delegado Apostólico los honores que merece y promoviendo, en mi nombre y en el del pueblo de Colombia, sincero acatamiento al Vicario de Jesucristo, representante de la verdad sobre la tierra. Los tiempos presentes son tiempos de reparacion y de justicia, y todos los gobiernos deben aprender de la Santa Sede á resistir la influencia de las perversas doctrinas.

De Vd. afectísimo servidor,

RAFAEL NUÑEZ

Leccion elocuente y oportuna da en la ocasion presente el presidente de la república de Colombia á

muchos de los que ejercen el poder soberano en el viejo mundo, y que no obstante hallarse al frente de Estados católicos y de llamarse ellos mismos católicos, vuelven la espalda al Padre comun de los fieles y prodigan las mayores muestras de efecto y consideracion á los que han despojado al Vicario de Jesucristo de su trono temporal.

El dia 9 el municipio liberal de Roma ha votado dos proposiciones por unanimidad acerca del Jubileo del Papa. La primera, propuesta por el Sr. Lueger y sus amigos, está concebida en estos términos: «El 31 de diciembre celebrará el Padre Santo su quincuagésimo aniversario sacerdotal. Con tal motivo presentamos la siguiente proposicion, y pedimos que sea aceptada inmediatamente. El ayuntamiento de la capital encarga al alcalde que trasmita al Papa, de la manera que estime conveniente, las felicitaciones de veneracion de parte de la ciudad.»

El Sr. Matzenaneu y sus amigos presentaron á su vez la siguiente proposicion:

«El 31 de diciembre celebra S. S. Leon XIII su Jubileo sacerdotal. El Papa Leon XIII, cuya alta mision consiste en trabajar con espíritu de paz, muestra en las grandes cuestiones sociales y político-religiosas la grandeza de su carácter, la elevacion de sus sentimientos y aquella dulzura que constituye la cualidad de todos los hombres llamados á resolver los difíciles problemas en interés de la humanidad. La historia registra la ciencia profunda de Leon XIII y su celo ardiente por la cultura del ideal. Pero la historia registra tambien en indelebiles cartas los muchos actos de caridad que este príncipe de la paz ha ejercido en el espíritu del fundador de esta iglesia, cuyos pueblos le veneran como jefe.»

Las dos proposiciones fueron inmediatamente aceptadas.

Noticias

DE LA PROVINCIA

Segun «La Almudaina», en Pollensa hace muchos años que no se habian visto en aquella bahía tanto número de *obladas* como en el año actual.

Uno de éstos dias pasados, en el sitio denominado el *Mal Pas*, en uno sólo lance y nada más que con una pieza de solta se cobraron unas 8 arrobas.

La Comision de Gobierno de la Real Academia de Medicina de Palma, segun eleccion verificada, últimamente, para el bieno de 1888 y 1889, quedará constituida en esta forma:

- Presidente, D. Antonio Gelabert.
Vicepresidente, D. Lorenzo Muntaner.
Secretario perpétuo, D. Domingo Escafí.
Vicesecretario, D. Antonio Mayol.
Tesorero, D. Jaime Escalas.
Bibliotecario, D. Juan Alorda.
Vocales, D. Sebastian Domenge, D. Tomás Darder, D. Antonio Frontera y D. Guillermo Roselló, presidente de las Secciones.

El reputado maestro, Mallorquín el señor Marqués ha ultimado la partitura de una Zarzuela *La Llama errante*, que le ha merecido el aplauso de algunos inteligentes que han conocido dicha composicion. Créese que será representada en la Corte en el próximo Febrero.

La Junta provincial de Instruccion pública, en la última sesion acordó:

Nombrar Maestra interina de Villafranca á doña Antonia Maria Beltrán, y en el mismo concepto para Porreras á D.^a Mónica Llopis.

Cursar, con informe favorable, el expediente de rehabilitacion de D. Juan Pol, que desea volver al servicio activo de la enseñanza.

Y encargar al Cajero D. Miguel Sampol, en calidad de Habilitado interino, el pago de los Maestros

de los partidos de Palma, Inca, Manacor é Iliza, con las mismas condiciones que ejercia este cargo el señor Nadal y disfrutando iguales emolumentos.

Parece que se trata de dar algunas funciones líricas en el teatro principal, de Palma, en que tome parte la célebre artista Adela Patti.

DE LA PENINSULA

Para la mitra vacante de Huesca, parece que está indicado el dignísimo Sr. D. Vicente Alda, Obispo auxiliar de Zaragoza.

La pesca del besugo adquiere este año gran incremento en el Cantábrico.

Los pescadores de Lequeitio y Bermeo, llevaron un dia á Bilbao cerca de 1.400 arrobas de besugo.

Dice *El Correo de Andalucía*, de Málaga.

«Parece confirmarse el propósito de celebrar en Málaga el Jubileo Sacerdotal del Papa Leon XIII, no solo con iluminacion en las torres de todos los templos, sino tambien en las de muchas casas particulares que al mismo tiempo pondrían colgadas»

Este año la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid ha celebrado fiesta solemne á Ntra. Sra. en el Ministerio de su Inmaculada Concepcion en la Sta. II Catedral de aquella diócesis. Ofició de Pontifical el Sr. Obispo y predicó el académico Sr. Cofrangá, Catedrático de la Universidad Central. Dirigió la capilla, que ejecutó una misa del Maestro Hernandez, organista del Buen Suceso, el de la Santa Iglesia referida, Sr. Moreno. La concurrencia de Señores académicos fué numerosa, llenando cuatro largas filas de bancos en el centro de la nave. Esta fiesta se ha costeado por suscripcion y hacia muchos años que no se celebraba.

Desde el 1.^o de Enero comenzará á publicarse en Madrid, el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*. En este periódico se insertarán todas las disposiciones de carácter general de aquel departamento.

DEL EXTRANJERO

El Gobierno alemán procura con afan atraer las sociedades de misioneros católicos á los territorios que se ha anexionado ó que ha sometido á su protectorado en todas las partes del mundo. Las posesiones que tiene en Africa, cuya extension es doble de la del Imperio germánico y cuya poblacion asciende á 40 millones de habitantes, habian sido confiadas á la Congregacion de los misioneros del Espíritu Santo, hasta que la Propaganda, á fin de evangelizar aquellas, exigió en ellas Vicariatos á cargo de misioneros franceses.

El presidente de los Estados Unidos ha mandado dar las gracias y felicitar á Leon XIII con ocasion del Jubileo por intermediario del Cardenal Guibons, Arzobispo de Baltimore, á quien el presidente ha escrito una carta. El Papa ha agradecido esta manifestacion.

Tambien ha sido informado el Vaticano de que el Sr. Cleveland está decidido á enviar con un regalo una carta autógrafa á Su Santidad Leon XIII.

El conde de Paar, embajador de Austria-Hungria cerca de la Santa Sede, ha ofrecido el día 16 en su residencia del Palacio de Venecia, un banquete en honor del príncipe de Lechtenstein enviado extraordinario del emperador de Austria-Hungria cerca de Leon XIII. A este banquete han asistido los señores Cardenales Rampolla, Mocenni Agliardi, el señor Ob'spo de Cracovia y los secretarios de la embajada.

MENORCA

Circular.—A continuación publicamos la hermosa circular que nuestro celoso y caritativo Prelado, dirige á sus diocesanos, excitándoles para que contribuyan una vez más al alivio de la desgracia, que con el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo lamentamos.

Nuestro bondadísimo Prelado, herido por la triste suerte de algunos de sus hijos, hace oír su autorizada voz, que saliendo de lo íntimo de su paternal corazón, no dudamos encontrará eco en estos habitantes, y secundarán los deseos expresados tan elocuentemente en dicha circular.

En la administración de nuestro periódico se admitirán cuantos donativos tengan á bien entregarnos para que sean remitidos á la Secretaría de Cámara de S. E. Ilma. Dice así la circular:

OBISPADO DE MENORCA

Circular

Otro siniestro marítimo, que, casi á la vista de este puerto, costó el día 18 del corriente la vida á cuatro honrados pescadores vecinos de esta ciudad, ha sembrado el espanto y la consternación en sus habitantes, y el llanto y la miseria en las desoladas familias, que con un golpe de mar han quedado huérfanas de sus principales miembros. Dos de ellas en particular, ofrecen el cuadro desgarrador de las desgraciadas viudas y tres y cinco pequeñuelos respectivamente, que por toda fortuna contaban, en la vida de sus padres, con el fruto de los sudores de estos en el peligroso oficio de la pesca... Hoy, ni aun el pan pueden bañar con sus lágrimas, porque les falta el pan. ¡Diocesanos de Menorca, amados Hijos nuestros! Llorando Nos mismo con los inocentes que lloran, dirigimos un llamamiento á vuestro corazón naturalmente compasivo, á vuestra caridad radicalmente cristiana. Al socorro de vuestro amantísimo Prelado unid el vuestro en la escala que la hermosa virtud de la caridad os dicte; y conforme en ocasiones análogas habeis hecho de ella muy preciada muestra, dadnos ahora una limosnita para estos indigentes, que cuando menos lo esperaban han quedado sin pan y sin hogar; pues cumpliendo Nos con el grato deber de la paternidad que sobre todos los menorquines por voluntad del Altísimo ejercemos, cuidaremos de la asistencia de estas pobres viudas y pequeños huérfanos, repartiéndoles periódicamente lo que vuestro noble y cristiano desprendimiento nos proporcione. A mediados de la próxima semana de Navidad, saldrán los RR. Párrocos, con los auxiliares que ellos designen, á girar una visita á sus feligreses, interesando su caridad en pró de tan sensible desgracia, y remitirán á Nuestra Secretaría de Cámara el resultado de las colectas. ¡Dios misericordioso acoga en su seno las almas de las víctimas, proteja á los huérfanos, y premie con un ciento por uno la caridad de las limosnas!

Ciudadela 20 Diciembre de 1887.

EL OBISPO.»

Léase esta circular desde los púlpitos durante la Misa mayor del segundo día de Navidad.

Felices Pascuas.—Sí, felices, felicísimas se las deseamos á nuestro querido Prelado Diocesano, y á todos y cada uno de nuestros apreciables lectores, suplicando que el Señor derrame copiosos sus dones para disfrutarlas en santa gracia del adorable Niño de Belén.

Lotería.—Segun los datos telegráficos que acerca del sorteo de la lotería de Navidad, publicó ayer «El Bien Público», ninguno de los premios mayores ha tocado á Menorca.

Y eso que, segun se dice, se llevan aquí interesadas mas de cien mil pesetas. Aprendan los aficionados y convézanse que no es la lotería, sino el trabajo y el ahorro las verdaderas fuentes del bienestar y riqueza.

A cada uno lo suyo.—Por dos veces distintas en el espacio de poco tiempo se nos han dirigido ágras censuras por un autor anónimo, que empuñando la palmeta de *dómine* ha erijido cátedra contra EL MAHONES en las columnas de *El Liberal*.

Si el nuevo pedagogo ha creído mortificarnos con sus escritos, se ha engañado lastimosamente; pues convencidos como estamos de que no somos infalibles, ni mucho menos, tenemos una particular satisfacción en que se nos adviertan las equivocaciones en que podemos incurrir. Al efecto y á fin de que nuestro incógnito maestro, pueda lograr con más seguro éxito el objeto que indudablemente se propone, le ofrecemos un medio que nos parece más noble y decoroso que el que ha escogido, poniendo á su disposición las columnas de EL MAHONES, y así los lectores de nuestra publicación, que tan solamente deseen hacer el bien, podrán enterarse de las lecciones que guste darnos el aludido *dómine*.

No aceptando el ofrecimiento, pudiera dar pretexto á que se supusiera en él, lo que no podemos sospechar siquiera, una torcida intención, ó que sale á desfacer supuestos agravios, sin tener en cuenta que pasaron de moda los Quijotes desde que el ilustre manchego cayó para no volver á levantarse.

Nuevo médico.—En el último correo llegó á esta ciudad de paso para Alayor, su pueblo natal, D. Pedro Seguí y Mora, despues de haber recibido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en medicina y cirugía.

Tiempo.—Después de algunos días verdaderamente primaverales, ha vuelto el tiempo revuelto y lluvioso, amenazando con imposibilitar la siembra en muchas propiedades del Norte de la Isla.

Propuesta.—El Sr. Alcalde de esta ciudad, ha propuesto para auxiliar de la 1ª escuela de niños á don Juan Vidal, que recientemente ha obtenido el título de maestro de instrucción primaria.

Jubileo Sacerdotal.—Próximo el día en que el mundo católico celebrará con inusitada pompa el fausto acontecimiento del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Su Santidad Leon XIII, no podemos menos de dirigir respetuosa excitación á nuestro M. Ilre. Ayuntamiento, á fin de que secundando la iniciativa y oyendo el ruego de nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado, toma parte en las fiestas y públicos regocijos que con tan plausible motivo debe celebrarse.

Siendo católico nuestro Ayuntamiento y administrando los intereses de un pueblo también católico, no dudamos serán atendidas nuestras palabras, tomando parte esta Corporación popular en el universal regocijo con que los fieles todos demostrarán su alegría en las *Bodas de Oro* de nuestro amadísimo Padre.

Redención.—Copiamos de *El Bien Público*:

«La Dirección del Tesoro público ha expedido una circular recomendando á las intervenciones de Hacienda adopten las más eficaces disposiciones á fin de que los ingresos, por redención del servicio de las armas, se realicen dando á los interesados las mayores facilidades para que á su presentación puedan hacer la entrega de las correspondientes cantidades, habilitando al efecto, en caso necesario, los días festivos, á fin de que no sufran la menor demora.»

Voto.—Una familia agradecida con motivo de haber salido libre de la quinta un mozo, ha regalado á la Parroquia de S. Francisco un cirio de 13 libras.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Tratado de los confesores de monjas, por el doctor D. Leon Carbonero y Sol, director de La Cruz.

Con censura y aprobación eclesiásticas, ha publicado este reputado escritor un muy completo opúsculo sobre dicha materia, cuyo interés no desconocerá cualquier mediano alumno de disciplina eclesiástica. El Sr. Carbonero y Sol ha reunido en este último libro cuanto necesita saber y tener presente el Sacerdote dedicado á tan arduo ministerio como es la dirección de las almas consagradas á Dios en las casas religiosas. No dudamos será leído con provecho este libro, en el cual están compiladas disposiciones canónicas y reflexiones de teología pastoral que costaría gran trabajo buscar en los respectivos autores y colecciones de más alto vuelo.

Hemos recibido el último número de *La Controversia*, interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de *La Lectura Católica*, que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

La Concepción Inmaculada de Maria y el Alcorán.—Lecturas católicas. Alocución del Papa León XIII, pronunciada en el Consistorio del 25 de Noviembre de 1887. Nueva aparición de la Virgen en el monte Líbano.—Discurso leído en la apertura de la Academia teóricopráctica de la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad Central, por D. Vicente de La Fuente, el día 6 de Noviembre de 1887.—Movimiento científico. Rabia artificial. La respiración debajo del agua. Un nuevo explosivo, por *Iberus*.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades: A la purísima, Soneto, por J. Alegria.—La hermosura por castigo. Cuento moral, por J. El Hartzbusch.—Calendario.—Miscelánea.

Efemerides Pontificias de León XIII, recogidas y ordenadas por el M. de C. y publicadas con las necesarias licencias por la Revista Religiosa.

Recomendamos á nuestros lectores esta nueva obra de propaganda Católica de la que dice con suma oportunidad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá en su decreto de aprobación que es un trabajo curiosísimo y de mucha importancia teniendo en cuenta que está próximo el Jubileo de Su Santidad.

El precio de la obra es de un real vellon la edición económica y dos la de lujo y se admiten pedidos en la Administración de EL MAHONES.

Telégramas de EL MAHONES

Madrid 23.—11:50 n.

Reina gran temporal de nieves en Escocia. El vapor San Vicente que hacía la travesía de San Francisco á Veraacruz se han incendiado pereciendo doce personas.

Madrid 24.—1 madrugada.

Se desmiente el rumor de que Austria haya llamado á las reservas al servicio activo.

Se niega la veracidad de la noticia publicada por el «Times», acerca de Inglaterra se haya encargado de realizar la triple alianza de los Imperios europeos.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—La del dia 16 publica lo siguiente.—*Hacienda*.—Real orden aprobando la instruccion para llevar á efecto el decreto de Noviembre último estableciendo libranzas especiales de giro mútuo con destino al pago de suscripciones á la prensa periódica.

La del dia 17 contiene lo siguiente.—*Hacienda*.—Real orden aprobando con carácter provisional el reglamento para los sorteos de la lotería por el sistema de irradiacion.

La del dia 18 publica.—*Marina*.—Real decreto dictando disposiciones referentes al ingreso en servicio activo de tripulaciones de buques de guerra.—*Fomento*.—Real orden mandando anunciar la provision de varias cátedras vacantes en los diferentes institutos de España.

La del dia 19 contiene las disposiciones siguientes.—*Fomento*.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á oposicion las cátedras de Patología general con su clínica y preliminares clínicos, vacante en la Universidad de Granada, y la de Fisiología humana, vacante en la de Valencia.

BOLETIN OFICIAL.—El n.º 3257, correspondiente al dia 20 publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Circular interesando la captura de Pedro

Saez y Martin Muñoz.—Subasta de aprovechamiento de Montes.—Demarcacion de minas.—*Comision provincial de las Baleares*.—Circular diciendo reglas á los Ayuntamientos para la rendicion de cuentas.

Mesa revuelta

LOS USOS DEL PAPEL

Habla un diario de Nueva-York:

«Del papel se hacen casas, muebles de todas clases, estufas, marcos para cuadros, multitud de útiles domésticos, toda la batería de la cocina, hasta las chimeneas, pudiendo decirse que en el dia se puede tener una casa toda ella de papel, incluso puertas y ventanas, ménos los vidrios, cerraduras y llaves, toda clase de adornos, objetos domésticos, etc., etc.

«La tubería para el gas y el agua, como el baño y depósitos de agua, los pisos como los cielo rasos, molduras y demás adornos arquitectónicos.

«De papel se hacen puertas magníficas, imitando la madera que se quiera, con tallados delicados, puesto que se moldean y prensan.

«De papel endurecido se hacen muebles exquisitos por su tallado y colores, imitando el veteado de las maderas y hasta de los mármoles.

«De papel se hacen pianos inmejorables y del mejor gusto imitando el carey.

«De papel se hacen rails, ruedas de carro, durmientes y todo el material móvil de un ferrocarril. Se va hasta hacer de papel una locomotora completa.

«Con el papel se hacen vajillas preciosas y todo el servicio de mesa, ménos la cristalería, los manteles y servilletas.

«Los pianos de papel son de invencion francesa; toda la caja es de papel endurecido, y se dice que en cuanto á comodidad y extension de voces son superiores á los de madera.

«Con papel se hacen mangos de toda clase de herramientas de herreros, carpinteros, maquinistas etcétera.

«Se moldean tambien estatuas y otros adornos artísticos.

«La última aplicacion del papel, segun el *Chamber's Journal*, es hacer de él armas de guerra y corazas ligeras, pero más resistentes é impenetrables por las balas de fusil que las de acero, y mucho más frescas, durables y económicas.»

Solucion al Rombo.

A
A N A
A S T R O
A N T O N I A
A R N E S
O I S
A

**DE LO ANTIGUO A LO MODERNO
COMERCIO DE MR. PRADERE**

Habiendo abierto de nuevo su establecimiento ofrezco de nuevo mis géneros á este respetable público, con la rebaja del 50 por ciento sobre su precio corriente.

A continuacion detallamos unos cuaneros en su correspondiente rebaja por no poder espresarlos todos que sería difícil enumerar.

- | | |
|---|--|
| Telas hilo superiores á 4 céntimos escudo | Cortinajes croxe á 10 pesetas uno |
| Acollchados idem á 15 idem idem idem | Servilletas algodón á 2 ¹ / ₂ idem doena |
| Toallas algodón idem á 15 idem idem una | Manteles para mesa á 1 ¹ / ₂ idem uno |
| Camisetas interiores á 25 idem idem idem | Pañuelos bolsillo á 1 ¹ / ₂ idem docena |
| | Pañuelos hilo dobladillo á 5 idem idem |

ÓPTICA

- | | |
|---|--|
| Anteojos á 1 ¹ / ₂ pesetas uno | Anteojos Roca á 12 ¹ / ₂ pesetas |
| Gemelos para teatro desde 10 pesetas á 90 pesetas uno | |
| Lentes y monturas oro, plata y níquel | |

CAMISERIA

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Camisas cretona á 7 reales vellon una | Camisas percal á 12 idem idem idem |
| Camisas blancas á 7 idem idem idem | |

Aprovechad la ocasion

CALLE NUEVA 19

PINTURA DE COBRE

Patente de TARRY WILSON

Para los fondos de los buques de madera reemplaza completamente el forro metálico durante un año.

Esta Pintura de Cobre se ha ensayado con el mayor éxito en toda clase de aguas por espacio de 22 años.

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

UNICO DEPÓSITO EN ESTA

3 ARRAVAL 3

Un Gallon.	15'00
Medio id.	7'50
Un cuartillo de id.	4'00

POLIEPIDERMIFUGO

DE
M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los
CALLOS

PUNTOS DE VENTA.
Mahón: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercedal: id. de Villalonga
DEPÓSITO: Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHÓN.

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

NO TODO HA DE SER PAVO

Deseoso de corresponder al favor que desde hace tiempo me dispensa el público, participo á mis parroquianos que en mi establecimiento hallarán un variado surtido de vinos y licores de excelente calidad, latas de sardinas, potes de pimientos dulces, tomates en conserva y al natural; el acreditado chocolate AMATILLER y otros artículos, que vendo á precios reducidos.

TIENDA DE

Francisco Marqués

Calle del Santísimo.—CIUDADELA.

FES DE VIDA

**LISTAS DE EMBARQUE
TALONARIOS DE LOTERIA**

Véndense en la Imprenta de

M. Parpal.